

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 666

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1° de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 10 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Tercera** Edición del Encuentro Internacional de Cortometrajes “Oberá en cortos”, por la identidad y la diversidad cultural, realizada del 15 al 20 de julio de 2008, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (3.078-D.-2008.)

Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la III Edición del Encuentro Internacional de Cortometrajes “Oberá en cortos”, a desarrollarse en el mes de julio de 2008, en Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Edición del Encuentro Internacional de Cortometrajes “Oberá en cortos”, por la identidad y la diversidad cultural, realizado desde el 15 al 20 de julio de 2008, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. –
Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Edición del Encuentro Internacional de Cortometrajes “Oberá en cortos”, que se realizó del 15 al 20 de julio de 2008, en Oberá, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al empezar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión, que se desarrolló bajo el lema “por la identidad y la diversidad cultural”, representó la existencia de un espacio, para generar políticas que pugnen por la igualdad de expresión, tomando al cine como herramienta de reflexión y construcción social. Asimismo, en el marco del encuentro se llevaron a cabo actividades de formación, con la presencia de destacados docentes del área cinematográfica, charlas y exhibiciones, que posibilitaron el intercambio de ideas y expresiones. En el mismo sentido, es importante destacar la realización paralela de dos tipos de certámenes: uno de carácter internacional, en el que participaron realizadores extranjeros y argentinos y otro dedicado exclusivamente a aquellos nacidos en las provincias de

Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Entre Ríos, o residentes por más de cinco años en las mismas. Por último, es relevante señalar que este evento ha sido, con anterioridad, declarado de interés cultural por el Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá y por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones.

Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar la presente iniciativa favorablemente.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización de la III Edición del Encuentro Internacional de Cortometrajes "Oberá en cortos, por la identidad y la diversidad cultural", que se desarrollará del 15 al 20 de julio de 2008 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.